Poder Judicial N° 89 /2016

SEGUNDA ADENDA AL CONTRATO Nº 45/2016 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 106/2015 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA JUZGADOS CIVIL Y COMERCIAL – S.B.E. – AD REFERÉNDUM" ID. 301.497.-

La Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay, con domicilio en Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova de la Ciudad de Asunción, representada por su Presidenta la **PROF. DRA. ALICIA BEATRIZ PUCHETA,** nombrada al cargo por Acordada Nº 1040 de fecha 09 de febrero de 2.016, denominada en adelante **LA CONTRATANTE** y la firma **RACKS & EQUIPMENT GROUP S.A.,** con **RUC 80022688-7,** domiciliada en la calle Lillo N° 3140 c/ Coronel Escurra, de esta capital, representada por el señor **DIEGO LEVIT,** con **C.I. N° 906.729** y la señora **MÓNICA MARÍA CANESSA VIEDMA** con **C.I. N° 788.580**, denominada **EL PROVEEDOR**, de común acuerdo, convienen en firmar la presente Adenda, la cual se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DE LA PRESENTE ADENDA.

La presente **ADENDA** tiene por objeto el desplazamiento de los cómputos de la vigencia y el plazo de entrega de los bienes correspondientes al Contrato N° 45/2016 suscripto con la firma **RACKS & EQUIPMENT GROUP S.A.,** en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 106/2015 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA JUZGADOS CIVIL Y COMERCIAL – S.B.E. – AD REFERÉNDUM" ID. 301.497,** autorizada por la Resolución del Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia N° 241 de fecha 22 de setiembre de 2016.

CLÁUSULA SEGUNDA: DESPLAZAMIENTO DEL CÓMPUTO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO N° 45/2016.

El desplazamiento del cómputo de la vigencia del **Contrato N° 45/2016,** suscripto con la firma **RACKS & EQUIPMENT GROUP S.A.**, en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 106/2015 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA JUZGADOS CIVIL Y COMERCIAL – S.B.E. – AD REFERÉNDUM" ID. 301.497,** será hasta el 05 de noviembre de 2016.

CLÁUSULA TERCERA: DESPLAZAMIENTO DEL CÓMPUTO DEL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES.

El desplazamiento del cómputo del plazo de entrega de los bienes correspondientes al **Contrato N° 45/2016,** suscripto con la firma RACKS & EQUIPMENT GROUP S.A., en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 106/2015 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA JUZGADOS CIVIL Y COMERCIAL – S.B.E. – AD REFERÉNDUM" ID. 301.497,** será hasta el 21 de setiembre de 2016, conforme al cronograma de ejecución elaborado por la Dirección General de Auditoria de Gestión Jurisdiccional en consulta con los magistrados y actuarios de los Juzgados Civil y Comercial de la Capital, el cual se detalla a continuación:

JUNIO/JULIO				
		MIERCOLES 29	JUEVES 30	VIERNES 01
		SEGUNDO TURNO	SEGUNDO TURNO	SEGUNDO TURNO
LUNES 04	MARTES 05	MIERCOLES 06	JUEVES 07	VIERNES 08
UNDECIMO TURNO DESPACHO	UNDECIMO TURNO SRIA 22	UNDECIMO TURNO SRIA 21	TERCER TURNO SRIA 5	TERCER TURNO SRIA 6
LUNES 11	MARTES 12	MIERCOLES 13	JUEVES 14	VIERNES 15
TERCER TURNO DESPACHO	NOVENO TURNO	NOVENO TURNO	NOVENO TURNO	DECIMOSEXTO TURNO SECRETARIA 31
LUNES 18	MARTES 19	MIERCOLES 20	JUEVES 21	VIERNES 22
DECIMOSEXTO	OCTAVO TURNO	OCTAVO TURNO	OCTAVO TURNO	SEXTO TURNO

RACKS & EQUIPMENT GROUP S.A.

Dra. Alicia Pucheta de Correa
Presidenta

TURNO SECRETARIA 32				SECRETARIA 11
LUNES 25	MARTES 26	MIERCOLES 27	JUEVES 28	VIERNES 29
DECIMOSEGUNDO TURNO SECRETARIA 24	SEXTO TURNO SECRETARIA 12	DECIMOSEGUNDO TURNO SECRETARIA 23	DECIMOSEGUNDO TURNO DESPACHO	CUARTO TURNO SRIA 7
AGOSTO/SEPTIEMBRE				
LUNES 1	MARTES 2	MIERCOLES 3	JUEVES 4	VIERNES 5
CUARTO TURNO SRIA. 8	CUARTO TURNO DESPACHO	DECIMO TERCER TURNO SRIA 25	DECIMOTERCER TURNO SRIA 26	DECIMO TERCER TURNO DESPACHO
LUNES 8	MARTES 9	MIERCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12
DECIMOQUINTO TURNO SRIA 29	DECIMOQUINTO TURNO SRIA 30	DECIMO TURNO SRIA 20	DECIMO TURNO DESPACHO	DECIMO TURNO SRIA 19
LUNES 15	MARTES 16	MIERCOLES 17	JUEVES 18	VIERNES 19
FERIADO	QUINTO TURNO SRIA 9	QUINTO TURNO SRIA 10	QUINTO TURNO DESPACHO	DECIMOCUARTO TURNO SRIA 28
LUNES 22	MARTES 23	MIERCOLES 24	JUEVES 25	VIERNES 26
DECIMOCUARTO TURNO SRIA 27	DECIMOCUARTO TURNO DESPACHO	DECIMOQUINTO TURNO DESPACHO	DECIMOSEXTO TURNO DESPACHO	DECIMOSEPTIMO TURNO DESPACHO
LUNES 29	MARTES 30	MIERCOLES 31	JUEVES 1	VIERNES 2
SEPTIMO TURNO SRIA 14	SEPTIMO TURNO SRIA 13	SEPTIMO TURNO DESPACHO	DECIMOSEPTIMO TURNO SRIA 33	DECIMOSEPTIMO TURNO SRIA 34
LUNES 5	MARTES 6	MIÉRCOLES 7	JUEVES 8	VIERNES 9
DECIMOCTAVO TURNO SRIA 35	DECIMOCTAVO TURNO SRIA 36	DECIMOCTAVO TURNO DESPACHO	_____	_____
LUNES 12	MARTES 13	MIÉRCOLES 14	JUEVES 15	VIERNES 16
DECIMONOVENO TURNO SRIA 38	DECIMONOVENO TURNO SRIA 37	DECIMONOVENO TURNO DESPACHO	_____	_____
LUNES 19	MARTES 20	MIÉRCOLES 21	JUEVES 22	VIERNES 23
VIGESIMO TURNO SRIA 39	VIGESIMO TURNO SRIA 40	VIGESIMO TURNO DESPACHO	_____	_____

CLÁUSULA CUARTA: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ADENDA.

a) La Resolución C.A.J N° 07/16 de fecha de 16 de febrero de 2016, por la cual el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia ha resuelto adjudicar el llamado de referencia.

b) El texto del Contrato N° 45/2016, y toda la documentación que hace referencia al Contrato original.

c) La Resolución C.A.J. N° 241 de fecha 22 de setiembre de 2016, por medio del cual se autoriza el desplazamiento de los cómputos de la vigencia y el plazo de entrega de los bienes correspondientes al Contrato N° 45/2016.

d) La presente Adenda.

CLÁUSULA QUINTA: CONDICIONES GENERALES.

Queda establecido, que las demás condiciones generales del Contrato principal permanecen subsistentes en todos sus términos.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción República del Paraguay al día 22 mes Septiembre y año 2016.-

RACKS & EQUIPMENT GROUP S.A.

Dra. Alicia Pucheta de Correa
Presidenta

LA CONTRATANTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Dra. Alicia Pucheta de Correa
Presidenta

PROF. DRA. ALICIA BEATRIZ PUCHETA

EL PROVEEDOR: RACKS & EQUIPMENT GROUP S.A.

DIEGO LEVIT

RACKS & EQUIPMENT
GROUP S.A.

MÓNICA MARÍA CANESSA VIEDMA